

TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL EB1A/EB1B 2019/20

4º PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación de los alumnos se basan en:

- Prueba escrita
- Pruebas prácticas
- Trabajos diarios en aula/taller

Los contenidos procedimentales, a través de la observación de los trabajos a realizar en el taller, se valorarán unos indicadores generales y específicos que se entregarán al alumnado al comienzo del trimestre.

Indicadores generales se refieren a la limpieza en el puesto de trabajo, del material, uniforme, posturas ergonómicas, disponer de los utensilios y material apropiado para la realización del trabajo, la actitud, el uso del material del Centro educativo, respeto hacia sus compañeras, profesorado, personal de la comunidad educativa, modelos, atención a las explicaciones e indicaciones que se les dan, respecto a las normas de convivencia del Centro. Al igual que las faltas de asistencia y los retrasos.

Los indicadores específicos se refieren a la técnica a seguir, orden en los pasos, tiempo de realización, limpieza del trabajo, resultados, atención a las explicaciones e indicaciones que se les dan para la ejecución de los trabajos.

EVALUACIÓN:

PRIMERA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL

Como norma general la evaluación de los módulos profesionales de un ciclo formativo será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo correspondiente ya que permite ir conociendo en cada momento el estado en que se encuentra el proceso formativo.

Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado a lo largo de cada evaluación. Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios...

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

1º.- Los trabajos diarios del aula-taller: 50%. En ello se valorará:

- Realización positiva de todos los trabajos prácticos solicitados.
- La técnica aplicada, así como la habilidad y destreza demostrada en su realización.
- Orden y limpieza en la realización de los trabajos.
- Cuaderno de prácticas (fichas)
- Participación en el aula-taller

Con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente.

- Al alumno que no asista a clase, se le computará ese día como no aprovechado, excepto en aquellos casos que no pueda asistir con regularidad por contrato de trabajo. Todos aquellos alumnos-as que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo, deberán realizar igualmente los mínimos exigidos a realizar durante todo el trimestre. De no realizarse en su totalidad, la nota correspondiente al trabajo diario de clase no será superado positivamente, por tanto el trimestre quedará pendiente a recuperar.

2º.- Pruebas escritas y pruebas prácticas: 50%

- Pruebas escritas.- calidad de los contenidos, presentación, caligrafía, ortografía y sintaxis correcta (20%).
- Pruebas prácticas.- técnica aplicada, habilidad y destreza, orden y limpieza en su realización (30%).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.00 en cada uno de los tres apartados anteriores.

Si en una evaluación se realizan dos o más pruebas teóricas o prácticas, para poder promediar, el alumno-a deberá obtener una puntuación igual o superior a 4.00 en cada una de las pruebas realizadas

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

**Del 1 al 5 se realizará truncamiento (se eliminarán los decimales)*

**Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 ó más se redondea a la unidad al alza (5,7=6)*

En el caso de que en alguna evaluación no se califiquen pruebas teóricas, pruebas prácticas, los porcentajes (%) correspondientes se sumará al del apartado de trabajos diarios en aula/taller.

La calificación final del módulo se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a en cada evaluación.

- El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:
 - Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.
 - Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.

Esta media aritmética se calculará únicamente en el caso de que las calificaciones de todas las evaluaciones sean positivas (iguales o superiores a 5.00 puntos)

Procedimientos de recuperación.

Tanto exámenes como trabajos que precisen recuperación se calificarán como máximo con un 5.00. Se podrán realizar exámenes de recuperación y de los contenidos teóricos –prácticos a lo largo del curso o bien en el último trimestre del mismo. Se podrán asignar días para la recuperación de trabajos prácticos junto con los trabajos a desarrollar en el momento.

ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A EVALUACION CONTINUA POR FALTA DE ASISTENCIA

Los alumnos que superen el 15% de las faltas de asistencia al módulo, perderán el derecho a evaluación continua y deberán superar una prueba teórica y otra práctica con los contenidos del módulo.

La prueba práctica supondrá el 60% de la calificación y la teórica el 40%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 4 en cada apartado.

Para que el módulo sea superado / aprobado la calificación final será de 5.00 o superior a este.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

**Del 1 al 5 se realizará truncamiento (se eliminarán los decimales)*

**Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 ó más se redondea a la unidad al alza (5,7=6)*

SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL

Aquellos alumnos que en su evaluación ordinaria de junio no superen el módulo, podrán presentarse a la 2º final de junio. Deberán superar una prueba teórica y otra práctica con los contenidos del módulo.

La prueba práctica supondrá el 60% de la calificación y la teórica el 40%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 4 en cada apartado.

Si no se plantease una de las pruebas, la calificación será el 100% de la prueba realizada.

Los criterios de evaluación ya los hemos puesto en las unidades didácticas.

Para que el módulo sea superado / aprobado la calificación final será de 5.00 o superior a este.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

**Del 1 al 5 se realizará truncamiento (se eliminarán los decimales)*

**Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 ó más se redondea a la unidad al alza (5,7=6)*

PENDIENTES DEL MODULO CURSANDO EL 2ºCURSO DEL CICLO

-La prueba consistirá en una parte teórica y otra práctica que serán valoradas en un 60% práctico y un 40% teórico Para confirmar, tendrán que

ser superados los dos positivamente (nota igual ó superior a 5.00 para poder tener aprobado dicho módulo)

-Las alumnas tendrán que entregar los trabajos monográficos desarrollados a lo largo del curso con calidad de los contenidos, presentación, caligrafía, ortografía y sintaxis correcta.

**Del 1 al 5 se realizará truncamiento (se eliminarán los decimales)*

**Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 ó más se redondea a la unidad al alza (5,7=6)*

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Identificación del tipo de piel

- **Procedimientos de atención al cliente.**
- **Procedimientos de análisis de la piel facial y corporal: ejecución práctica.**

Selección de técnicas de higiene, cosméticos, equipos y útiles:

- **Cosmética específica para la higiene facial y corporal: criterios de selección.**
- **Aparatos, útiles y materiales específicos para la higiene facial y corporal: criterios de selección y aplicación.**
- **Mantenimiento de equipos y útiles.**
- **Higiene, desinfección y esterilización: selección y ejecución técnica.**

Realización de las técnicas de desmaquillado y exfoliación mecánica y química facial y corporal:

- **Aparatos específicos para la exfoliación**
- **Pautas para su utilización. Aplicación.**
- **Desmaquillado.**
- **Exfoliación.**
- **Aplicación de normas de seguridad higiene y salud en los procesos de desmaquillado y exfoliación.**

Aplicación de técnicas manuales:

- **Introducción al masaje estético.**
- **Efectos, indicaciones y contraindicaciones.**
- **Masaje facial aplicado a los procesos de higiene facial: maniobras básicas del masaje estético facial. Efectos, indicaciones y contraindicaciones.**
- **Masaje corporal aplicado a los procesos de higiene corporal: maniobras básicas del masaje estético corporal. Efectos, indicaciones y contraindicaciones.**

Realización de técnicas de higiene facial:

- **Fases del proceso de higiene facial. Organización y selección. Aparatología con aplicación en los procesos de higiene facial: vapor, lámpara de infrarrojos, ventosas, pulverizaciones frías y aparatos emisores de corriente de alta frecuencia. Extracción de comedones.**
- **Aplicación de cosméticos en los procesos de higiene facial.**
- **Procesos de ejecución de técnicas de higiene facial.**
- **Aplicación de normas de seguridad higiene y salud en los procesos de higiene**

facial.

Realización de técnicas de higiene corporal:

- Fases del proceso de higiene corporal. Organización y selección.
- Aparatología con aplicación en los procesos de higiene corporal: vapor, lámpara de infrarrojos, ventosas, pulverizaciones frías y aparatos emisores de corriente de alta frecuencia.
- Aplicación de cosméticos en los procesos de higiene corporal.
- Procesos de ejecución de técnicas de higiene corporal
- Aplicación de normas de seguridad higiene y salud en los procesos de higiene corporal.

Valoración de los resultados obtenidos:

- Control de calidad de los procesos de higiene corporal.
- Asesoramiento de cosméticos de uso personal en el domicilio.